

Beca para estancias posdoctorales PUCP–Fundación Carolina 2018

Bases para postulación

Esta ayuda tiene como objetivo promover la investigación posdoctoral de los profesores de la universidad. Para ello, la PUCP y la Fundación Carolina cofinancian anualmente hasta dos becas de estancias cortas de investigación en universidades españolas seleccionadas por la Fundación (ver lista de universidades españolas seleccionadas).

La PUCP presentará directamente dos candidaturas a nivel institucional. Los expedientes serán evaluados por la Fundación Carolina, que decidirá si otorga las becas a los candidatos.

DIRIGIDO A

Profesores PUCP que cuenten con el grado de doctor y estén interesados en realizar una estancia corta de investigación posdoctoral en una universidad española de las seleccionadas por la Fundación Carolina.

BENEFICIOS

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

- un pasaje aéreo de ida y vuelta en clase turista,
- seguro médico,
- alojamiento y manutención por 1,200 euros mensuales durante la estadía en España.

DURACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La beca corresponde al año académico 2018/2019. La estancia debe durar mínimo un mes y máximo tres meses, en un periodo comprendido entre el 1 de setiembre de 2018 y el 31 de julio de 2019.

REQUISITOS

Son requisitos para postular:

- ser ciudadano de alguno de los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones;
- estar en posesión del grado académico de doctor;
- ser docente de carrera o de planta de la PUCP, y ser presentado o auspiciado por esta, con certificación de compromiso institucional de retorno una vez finalizada la estancia;
- cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional;
- haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realizaría la investigación;
- no ser residente en España.

SELECCIÓN

El comité de selección de los ganadores estará conformado por las siguientes personas (o sus representantes):

- el vicerrector académico,
- la vicerrectora de investigación,
- la directora académica de la Dirección Académica del Profesorado, y
- la directora académica de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales.

En la selección de los beneficiarios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:*

- antecedentes del postulante en investigación, publicación y docencia, con especial atención a su trayectoria en cuanto a publicaciones,
- relevancia e interés del proyecto de investigación,
- nivel y prestigio de la institución donde desarrollará la estancia de investigación.

*Se dará prioridad a aquellos postulantes que hayan obtenido el doctorado en tiempos recientes, así como a aquellos que no hayan realizado una estancia postdoctoral previamente. Finalmente, se considerará especialmente a los profesores nombrados o TC.

DOCUMENTOS POR PRESENTAR

Los interesados deberán presentar en formato digital los siguiente:

- currículum vitae (solo se admitirá el CV PUCP en su versión resumida),
- ficha de postulación debidamente llenada,
- carta de presentación del jefe de departamento dirigida a la Fundación Carolina (en la que se especifique la categoría docente del profesor y se mencione si se reincorporará a sus labores académicas una vez concluida la estancia),
- copia de la carta de invitación de la universidad española,
- copia simple del título de doctor.

FECHA LÍMITE

La documentación requerida deberá ser enviada en **formato digital** hasta **las 5:00 p. m. del martes 27 de marzo de 2018** al correo electrónico docenteinternacional@pucp.pe (colocar como asunto "Postulación Estancias Posdoctorales Carolina 2018").

MAYOR INFORMACIÓN

Para mayor información puede revisar la página web de Fundación Carolina (<http://gestion.fundacioncarolina.es/programas/4697>) o enviar un correo electrónico a estanciascortas_2018@fundacioncarolina.es

También, puede contactarse con la Sección de Internacionalización Académica de la DARI al anexo 2165 o 2029, o al correo electrónico docenteinternacional@pucp.pe